

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LUBRICANTES Y LACAS CIA LTDA LUBRILACA

En la ciudad de Guayaquil, el día Jueves 11 de abril del dos mil trece, en el local ubicado en La Avenida Juan Tuzco Marengo Km 4.5 a dos cuadras atrás de la Fábrica Coca Cola, siendo las once horas de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LUBRICANTES Y LACAS CIA LTDA LUBRILACA** con la asistencia de los socios: **María del Rocío águila Altamirano**, propietaria de **48.802** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e **Isabella Franzini Aguila** propietario de **1.200** participaciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual del ejercicio económico del año 2012 del Gerente General de la empresa
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 de la empresa, elaborados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por Contador General, revisados por Auditores Externos Consultora Panamerican Martínez y Asociados Conmartinez C.Ltda con las Normas Internacionales de Auditoría y aprobados por la Gerencia
- 3.- Destino de Utilidades Netas del Ejercicio Económico 2012

Actúa como Presidente de ésta Junta la Ing. María del Rocío Aguila Altamirano y como Secretaria la Eco. Silvana López Balanzátegui, el Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y una vez aprobado el contenido de los puntos del orden del día, lo pone en consideración de los presentes, para lo cual el Presidente ordena que se dé lectura al Informe del Gerente del año 2012 con sus respectivos anexos de índices financieros



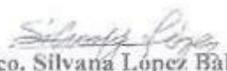
presentado por el mismo Gerente General de la empresa a los presentes, una vez leído el Informe, los accionistas lo aprueban en todos los puntos, a continuación la Contadora General da a conocer a los presentes los Estados Financieros con NIIF del año de cierre 2012: Balanco General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivas Notas a los Estados Financieros donde se explica los movimientos de trascendencia, los desgloses de las cuentas de balance comparados con los desgloses del año anterior, tal como lo indica la nuevas normas internacionales de información financiera niif obligatorias a partir del 1 de enero del 2011 por la Superintendencia de Compañías, adicionalmente la Contadora presenta el Estado de fabricación y está dispuesta a contestar las inquietudes que surjan a los accionistas presentes en su exposición, una vez terminada la exposición de la Contadora General los accionistas presentes aprueban en todos los puntos los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Los Accionistas de Lubricantes y Lacas C.Ltda. Lubrilaca ratifican como en el cierre económico del ejercicio contable anterior que las Utilidades Netas del Ejercicio 2012 se registren en los Resultados Acumulados de Años Anteriores y que no se distribuyan a los accionistas fortaleciendo con esta decisión el patrimonio de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstalada la Junta se da lectura a esta Acta, aprobando los Accionistas por unanimidad lo escrito en la misma, luego se da por terminada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas a las trece horas del día Jueves once de abril del año 2013. Para constancia de lo anterior los Accionistas presentes y el secretario firman a continuación esta Acta.


Ing. María del Rocio Águila Altamirano
Accionista Presidente de la Junta Ordinaria


Isabella Franzini Aguila
Accionista


Eco. Silvana López Balanzátegui
Secretaria de la Junta Ordinaria

